



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 1393/2009

CÓRDOBA, 17 MAR 2009

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Asuntos Académicos solicita la liquidación y pago de las horas extras correspondientes al mes de diciembre de 2008, al Prof. GASTÓN GONZALEZ KRIEGL (Leg. 37750), quien se desempeña en el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich"; teniendo en cuenta lo informado a fojas 4 por la Dirección General de Personal y a fojas 5 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Autorizar a la Secretaría de Asuntos Académicos a abonar las horas extras correspondientes al mes de diciembre de 2008, al personal que se detalla a fojas 3, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica, gasto que será afrontado con recursos provistos por el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", para este fin, Fuente 16 (Fondo Universitario) de la citada dependencia.

ARTÍCULO 2 .- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del Art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 314



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS



SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS

Córdoba, 5 de febrero de 2009

En las presentes actuaciones el Dr. Marcelo Oglietti, Director del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", dependiente de esta Secretaría, solicita a fojas 1 se autorice el pago de horas extras por el mes de diciembre del año 2008, para el Prof. Gastón González Kriegel, legajo 37.750, personal no docente categoría 5 (Dec. 366/06) de la Secretaría General del Rectorado, quien se encuentra cumpliendo funciones en dicho Instituto.

De acuerdo a la información suministrada a fojas 2 se realiza el siguiente detalle:

Horas Extras: Decreto 366/06

Nombre Agente: Gastón González Kriegel ✓

Legajo: 37.750 ✓

Dependencia: Secretaría General del Rectorado (Dep. 21)

Cargo: Categoría 5 con mayor responsabilidad de Categoría 4 (Decreto 366/06) ✓

Período solicitado: Mes de diciembre 2008 ✓

Período imputación: Mes 12 / 2008

Sueldo bruto habitual: \$ 4.072,27 (en nov/08) ✓

Valor Hora habitual: \$ 29,09

Fondo a imputar: Recursos provistos por el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" para este fin determinado. Fuente 16 (Fondo Universitario) ✓

Horas Extras Semanales:

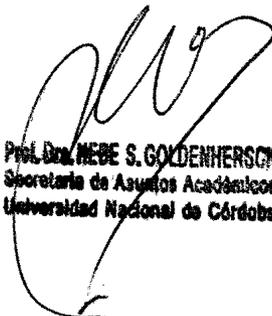
Valor Hora Extra: \$ 43,64 (Hora habitual x 1,5) ^{50%}

Horas Extras solicitadas: Diciembre: 31 ½ horas extras ✓

Monto Total a percibir por Horas Extras: ~~Noviembre~~ ^{Diciembre} 2008: \$ 1.374,66 ✓

Con lo informado, elévese a la **DIRECCION GENERAL DE PERSONAL** de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fin de dar continuidad al presente trámite administrativo.

cac.


Prof. Dra. NEBE S. GOLDENHERSON
Secretaria de Asuntos Académicos
Universidad Nacional de Córdoba